

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**23662** ARABA 2005, S.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios.

Los Señores Consejeros de "Araba 2005, Sociedad Limitada", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 30 de julio de 2009, a las diez horas en el domicilio social de la entidad, calle Ticiano 32- 36(Barcelona) con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, que comprenden el Balance, Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Gestión de los Administradores durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente en el aumento de capital a realizar en "Emancon 6, Sociedad Limitada".

Cuarto.- Análisis, y en su caso, autorización para iniciar el proceso de disolución y liquidación de "Marco Aurelio 33, Sociedad Limitada".

Quinto.- Dimisión del consejero Sr. Rafael Blanc Achaorbea.

Sexto.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Análisis sobre la garantía prestada por "Timforlease, Sociedad Limitada" y sus socios a la compañía "Emancon 6, Sociedad Limitada" en relación al contrato de financiación suscrito por "Emancon 6, Sociedad Limitada" con el BBVA.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar, expresamente que, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los Señores Socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos relacionados con los puntos incluidos en el orden del día, así como las cuentas anuales objeto de aprobación.

Los Señores Socios podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bajo su firma, con carácter especial para esta Junta si no constara en documento público.

Barcelona, 8 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Bergnes de las Casas Soteras.

ID: A090054345-1

cve: BORME-C-2009-23662